ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - N.°23-0020 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA NIT 899.999.421-7 Y BLUE ONE SOLUTIONS SAS NIT 830.024.376-9

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y ELECTRICA (INCLUYE REPUESTOS) PARA LA CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA

VALOR: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($139.248.520 INCLUIDO RETENCIONES, IMPUESTOS DE LEY, TASAS, CONTRIBUCIONES Y DEMÁS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

PLAZO: HASTA EL 29 DICIEMBRE 2023

NUMERO Y FECHA DE CDP: N.° 01785 DEL 11 DE AGOSTO DE 2023.
FECHA DE INICIO: 21 de diciembre del 2023

DIANA MILENA REINA SANCHEZ, Profesional Universitario Grado 04 de la gerencia de la CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA y HUMBERTO ALFONSOGALVEZ MIRANDA representante legal de BLUE ONE SOLUTIONS SAS, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido dar inicio al término de ejecución del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el presente contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Se entregó copia del contrato al contratista.
- Se verifico que se expidió registro presupuestal No. 02544 del 21 de diciembre 2023
- Las partes declaran conocer las obligaciones contenidas en el contrato.

En constancia y para todos los efectos legales las partes firmamos la presente acta de inicio en la ciudad de Bogotá D.C, el veintiún (21) día del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

HUMBERTO ALFONSO GALVEZ MIRANDA
C.C 8.731.285 de Barranquilla
BLUE ONE SOLUTIONS SAS
NIT 830.024.376-9

DIANA MILENA REINA SANCHEZ
Profesional Universitario 04 - Ofic. Sistemas.
Corporación Social de Cundinamarca.
SUPERVISOR DE CONTRATO